

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 8 de enero de 1964 por la que se nombra a don Armando Fernández Carbonell Subdelegado de Hacienda de la Región Ecuatorial.

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Armando Fernández Carbonell, Jefe de Negociado de la Escala Técnica del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien nombrarle Subdelegado de Hacienda de la Región Ecuatorial, en cuyo cargo percibirá su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias con imputación al presupuesto de dicha Región, cesando en el que venía desempeñando en la Delegación de Hacienda de la misma.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de enero de 1964.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 11 de enero de 1964 por la que se nombra por concurso a don Alfonso Ara Bustos y don José Rico Oliva Practicantes de los Servicios de Sanidad de la Provincia de Sahara.

Ilmo. Sr.: Como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de octubre último para proveer dos plazas de Practicante en Medicina y Cirugía, vacantes en los Servicios de Sanidad de la Provincia de Sahara,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien designar para cubrir las mismas a los Practicantes en Medicina y Cirugía don Alfonso Ara Bustos y don José Rico Oliva, que percibirán sus sueldos y demás remuneraciones reglamentarias con cargo al presupuesto de dicha Provincia.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de enero de 1964.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 13 de enero de 1964 por la que se nombra por concurso al Capitán de Intendencia don Joaquín Medina Pérez Administrador de Hospitales de los Servicios Sanitarios de la Provincia de Sahara.

Ilmo. Sr.: Como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de octubre último, para proveer una plaza de Administrador de Hospitales vacante en los Servicios Sanitarios de la Provincia de Sahara,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien designar para cubrir la misma al Capitán de Intendencia don Joaquín Medina Pérez, que percibirá su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias con cargo al presupuesto de dicha Provincia.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de enero de 1964.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 16 de enero de 1964 por la que se declara excedente voluntario a doña Nadejda Ganzelevitch Moore, de la Escala a extinguir procedente de la antigua Administración Internacional de Tánger

Ilmo. Sr.: Vista la solicitud de doña Nadejda Ganzelevitch Moore, Funcionario de clase quinta de la Escala a extinguir procedente de la antigua Administración Internacional de Tánger, y de conformidad con cuanto se establece en el artículo noveno, apartado b), de la Ley de 15 de julio de 1954.

Esta Presidencia ha tenido a bien disponer:

Su declaración, por tiempo ilimitado no inferior a un año, en la situación de excedencia voluntaria, con efectos a partir del día primero de los corrientes.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid 16 de enero de 1964.—P. D., R. R-Benitez de Lugo.

Ilmo. Sr. Vicepresidente de la Comisión Superior de Personal.

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se dispone ascensos de escala en el Cuerpo de Delineantes de Catastro, en vacante producida por pase a superior categoría de don Juan Miguel García-Solis y García.

Ascensos de escala:

A Delineante Superior, Jefe de Administración Civil de primera clase, con ascenso, con el sueldo anual de 31.680 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Lucas Burgos Capdevielle.

A Delineante Mayor de primera, Jefe de Administración Civil de primera clase, con el sueldo anual de 28.800 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Juan Sopena Ribó.

A Delineante Mayor de segunda, Jefe de Administración Civil de segunda clase, con el sueldo anual de 27.000 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don José Ruiz Martín.

A Delineante Mayor de tercera, Jefe de Administración Civil de tercera clase, con el sueldo anual de 25.200 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Julián M. Fernández Alvaro, excedente voluntario que deberá continuar en dicha situación, y don Joaquín Gamazo Lentiño, que por encontrarse en activo es quien ocupará la vacante.

A Delineante Principal de primera, Jefe de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de 20.520 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Francisco Pizano Orts.

A Delineante Principal de segunda, Jefe de Negociado de segunda clase, con el sueldo anual de 18.240 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don José L. Cuadrado Hidalgo.

Los anteriores ascensos se entenderán conferidos con antigüedad de 28 de diciembre del pasado año.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de enero de 1964.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se dispone la colocación en el Escalafón del Cuerpo Administrativo-Calculador, a su reingreso, de doña María Pérez Huete.

Por Resolución de esta Dirección General de 13 de diciembre último fué reingresada al servicio activo en el Cuerpo Administrativo-Calculador, y en la categoría de Jefe de Negociado de tercera clase, doña María Pérez Huete, que por instancia lo tenía solicitado, y para dar cumplimiento a lo que determina